

INFORMACIÓN PERIÓDICA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS
A QUE SE REFIEREN EN EL ARTÍCULO 8,

Apartados 1, 2 y 2bis, del REGLAMENTO (EU) 2019/2088 y el Artículo 6, párrafo primero, del REGLAMENTO (EU) 2020/852

ABANCA RENTA VARIABLE ESG 360, F.I.

ISIN: ES0162956009

Código LEI: 959800BVSKVEXHQW1042

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizó como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social**

Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 0% de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El producto ha promovido características medioambientales y sociales invirtiendo en una mejor y fuerte selección de emisores con calificación ESG (ambiental, social y gobernanza), pero sin realizar inversiones sostenibles. De esta manera, Abanca Renta Variable ESG 360 FI ha mantenido una política de inversiones que replica a un índice sostenible (MSCI WORLD ESG LEADERS NET RETURN EUR), manteniendo una desviación máxima del 5% anual, que ha cumplido desde su lanzamiento.

Como se detalla a lo largo del documento, la promoción de estas características se ha cumplido, con un porcentaje de promoción de características medioambientales y sociales del 96,41% del patrimonio.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad? ¿... y en comparación con periodos anteriores?**

Los indicadores de sostenibilidad del producto se comportaron en línea con los criterios del índice al que replica, que incluye compañías de alta y media capitalización de una globalidad de sectores, situadas en países desarrollados, que aplican altos estándares medioambientales, sociales y de buen gobierno respecto a otras compañías comparables a nivel sectorial.

En este sentido, se excluyen emisores que participan en actividades comerciales y empresariales restringidas por ser incompatibles con determinados criterios de participación empresarial basados en valores y, a continuación, se aplican métricas de sostenibilidad (scoring) elaboradas por MSCI, aplicando un proceso de selección “best in class”. Para medir el compromiso sostenible de los emisores, estos deben tener una calificación ESG según MSCI de “BB” o superior, aplicándose adicionalmente otros filtros de scoring ESG.

Según los últimos datos disponibles del índice sostenible replicado, los principales indicadores medidos por el administrador fueron los siguientes:

- ESG Score: 7,8 sobre 10 (mayor es mejor)
- Violaciones UN Global Compact: 0%
- Controversias muy severas: 0%

Se puede consultar información adicional sobre los indicadores de sostenibilidad del índice sostenible en <https://www.msci.com/our-solutions/indexes/index-profile-tool/index-metrics/msci-world-esg-leaders/700713>.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

NA

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

NA

- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

NA

- **¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

NA

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El compromiso de consideración de las principales incidencias adversas se adquirió a lo largo del año 2022 tal y como indica la regulación vigente. Con el resultado obtenido en ellas, año contra año, el equipo de gestión procederá al análisis de las inversiones que producen una mayor contribución negativa para atajar en la mayor medida posible que se reduzcan.

La medición de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad se realiza a través del seguimiento de los indicadores de carácter obligatorio establecidos dentro de la tabla 1 del anexo I de las RTS.

Los resultados a 31/12/2022 de los indicadores se pueden consultar en el documento anexo este informe.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La siguiente lista incluye las inversiones que constituyen las principales inversiones del producto a 31/12/2022:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia.

| Inversiones más importantes | Sector | % de activos | País |
|--|----------|--------------|------------|
| 1. X ESG MSCI World | ETF | 19,70% | Irlanda |
| 2. IVZ MSCI World ESG UCITS ETF | ETF | 19,62% | Irlanda |
| 3. Lyxor MSCI World ESG Leaders Extra UCIT | ETF | 19,60% | Luxemburgo |
| 4. AM MSCI World ESG Lead Select | ETF | 18,78% | Francia |
| 5. Ishares MSCI World ESG Scrnd | ETF | 18,71% | Irlanda |
| 6. LFWH3 Index MSCI W ESG Ld NTR Mar23 | Derivado | 3,59% | - |
| 7. ECH3 Curncy Euro FX Curr Fut Mar23 | Derivado | 3,45% | - |



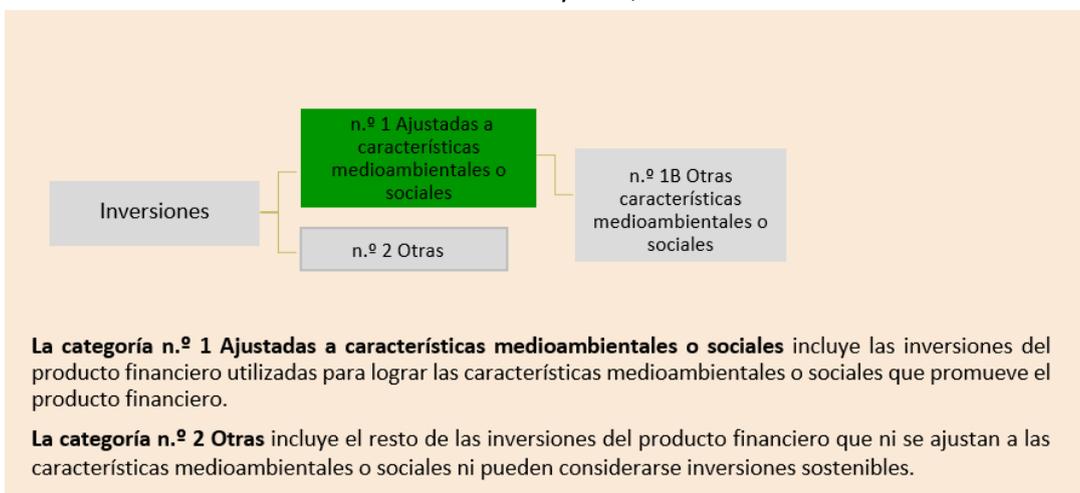
¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Considerando la inversión sostenible como la inversión en empresas que se enfrentan a los desafíos actuales en cuestiones ambientales, sociales y de buena gobernanza y que, en base a eso, podrían estar mejor posicionadas para crecer, y con la característica de promover nuevas formas de hacer negocios más responsables, el porcentaje de inversiones en este estilo de emisores se elevó hasta el 96,41% del patrimonio del producto.

● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A 31 de diciembre de 2022, la asignación de activos del producto es la siguiente:

Del 100% de inversiones, el 96,41% de las inversiones está invertido en activos ajustados a características medioambientales o sociales y un 3,59% en otras inversiones.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- **¿En qué sectores económicos invierte el producto a la fecha del informe?**

La distribución sectorial del índice a 31/12/2022 es la siguiente:

| # | Sector | Valor Mercado | Peso |
|----|-----------------|---------------|--------|
| 1 | Tecnología | 34.515.329 | 28,10% |
| 2 | Salud | 19.086.572 | 15,54% |
| 3 | Financieros | 16.463.225 | 13,41% |
| 4 | Consumo Cíclico | 14.047.411 | 11,44% |
| 5 | Industrial | 12.362.026 | 10,07% |
| 6 | Consumo Estable | 10.271.695 | 8,36% |
| 7 | Materiales | 4.906.494 | 4,00% |
| 8 | Energía | 4.700.003 | 3,83% |
| 9 | Inmobiliario | 2.996.617 | 2,44% |
| 10 | Utilities | 2.284.369 | 1,86% |

*Incluye todas aquellas exposiciones con peso inferior al 1% del patrimonio

Por otro lado, la composición sectorial del producto serían ETFs y derivados.



- **¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

El producto financiero no cuenta con un compromiso de porcentaje mínimo de alineación con la Taxonomía europea.

- **¿Invertió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE¹?**

Sí:

En el gas fósil

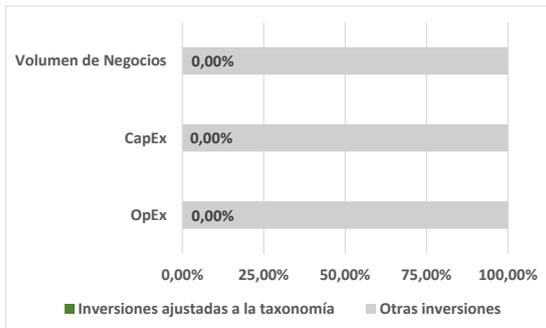
En la energía nuclear

No

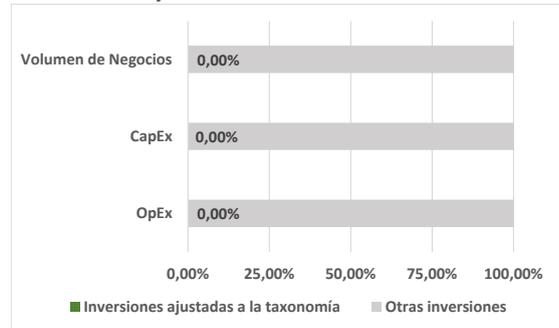
¹ las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático (<<mitigación del cambio climático>>) y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumple en la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluyendo los bonos soberanos *



Este gráfico representa el 100% de las inversiones

* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

El producto financiero no manifiesta una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

El producto financiero no manifiesta una proporción mínima de inversiones sostenibles.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El producto financiero no manifiesta una proporción mínima de inversiones sostenibles.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones incluidas en el grupo “Otras” corresponden a una sola inversión, un derivado sobre el MSCI World ESG Leaders, que se utiliza como herramienta de gestión de carteras. Su objetivo es el de dar exposición al mercado y conseguir los objetivos de rentabilidad del producto, favoreciendo mantener un porcentaje de liquidez estable.

No existen salvaguardas ambientales o sociales mínimas, pero esta inversión no perjudica o causa daños significativos al resto de activos en cartera.



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

A través de las calificaciones de proveedores externos, las inversiones realizadas para cumplir con las características sostenibles apuntan hacia mediciones del impacto de una empresa en los sistemas naturales vivos y no vivos, incluidos el aire, la tierra y el agua, así como los ecosistemas completos. Se analiza en qué medida una empresa utiliza las mejores prácticas de gestión para evitar los riesgos medioambientales y aprovechar las oportunidades medioambientales con el fin de generar valor para los accionistas a largo plazo.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

El producto se comportó en línea con el índice que replica y, por tanto, en línea con las características medioambientales y sociales que promueve.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

● *¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado?*

La gestión del producto replica el índice MSCI WORLD ESG LEADERS NET RETURN EUR. Se aplican, a través del seguimiento de este índice, criterios financieros y extra financieros de Inversión Socialmente Responsable, manteniendo respecto a dicho índice una desviación máxima del 5% anual, pudiendo para ello superar los límites generales de diversificación.

Este índice sostenible difiere del índice general de mercado en que aplica unos criterios de selección de valores, mediante determinados filtros de exclusión y optimización, principalmente excluyendo a los emisores relacionados con el alcohol, el tabaco, el juego, las armas y la energía nuclear, el entretenimiento para adultos, las armas de fuego civiles, los organismos modificados genéticamente, el carbón térmico y las arenas bituminosas.

● *¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?*

El producto se comportó en línea con el índice que replica y por tanto en línea con las características sociales y medioambientales que promueve.

● *¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?*

El producto tuvo una rentabilidad de -15,52% frente al -14,30% de su índice de referencia.

● *¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?*

El producto no tiene índice general de mercado asociado, ya que el objetivo es la referencia a un índice con características sostenibles.

Si se compara el comportamiento del índice sostenible respecto al índice general de mercado del que deriva, se puede observar que el primero tiene un mejor comportamiento en materia de sostenibilidad:

| Indicador | MSCI World ESG Leaders | MSCI ACWI |
|-------------------------------|------------------------|-----------|
| ESG Score* | 7,8 | 6,8 |
| Violaciones UN Global Compact | 0% | 0,7% |
| Controversias muy severas | 0% | 0,7% |

*Ranking de 0 (peor) a 10 (mejor)

| Cuadro 1 | | | | |
|---|--|--|--|------|
| Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad | | | | |
| ABANCA Gestión de Activos, SGIIC, SA, LEI 959800KHJ73E4G5RVG10 | | | | |
| Resumen | | | | |
| <p>ABANCA RENTA VARIABLE ESG 360 FI considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de ABANCA RENTA VARIABLE ESG 360 FI.</p> <p>La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad toma el 31 de diciembre de 2022 como fecha de primera consideración.</p> <p>ABANCA Gestión de Activos, SGIIC, SA, como participante en los mercados financieros ha integrado en el proceso de inversión del producto financiero ABANCA RENTA VARIABLE ESG 360 FI la consideración de las PIAs más relevantes para sus inversiones, por lo que mide estos indicadores siguiendo las Normas Técnicas de Regulación establecidas por las ESAs. El seguimiento de las PIAs se basa en información de CLARITY.</p> | | | | |
| Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad | | | | |
| <p>El producto mide el impacto de las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad mediante la monitorización de los indicadores establecidos en el anexo 1 de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088. De forma complementaria, se realizará el seguimiento del porcentaje de cobertura de la cartera de cada uno de los indicadores medios.</p> | | | | |
| Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte | | | | |
| Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas | Parámetro | Incidencia Diciembre 2022 | Cobertura del Dato Diciembre 2022 | |
| INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE | | | | |
| Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) | 1. Emisiones de GEI | Emisiones de GEI del ámbito 1 (tons CO2e) | 2.185,86 | 100% |
| | | Emisiones de GEI del ámbito 2 (tons CO2e) | 840,35 | 100% |
| | | Desde el 1 de enero 2023, Emisiones de GEI del ámbito 3 | 29.886,88 | 99% |
| | | Total GEI (tons CO2e) | 34.034,64 | 99% |
| | 2. Huella de carbono | Huella de carbono (tons CO2e / EUR M invertido) | 296,38 | 99% |
| | 3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte | Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte (tons CO2e / EUR M ingresos) | 742,98 | 99% |
| | 4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles | Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles | 5,03% | 100% |

| | | | | |
|--|--|--|----------------|------|
| | 5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable | Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía) | 62,40% | 84% |
| | | | 54,98% | 99% |
| | 6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático | Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (GWh / EUR M ingresos) | Sector A: 2,80 | 100% |
| | | | Sector B: 0,85 | 93% |
| | | | Sector C: 0,27 | 95% |
| | | | Sector D: 2,46 | 94% |
| | | | Sector E: 0,71 | 83% |
| | | | Sector F: 0,07 | 89% |
| | | | Sector G: 0,19 | 97% |
| | | | Sector H: 0,91 | 53% |
| Sector L: 0,34 | 94% | | | |
| Biodiversidad | 7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad | Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas | 1,02% | 99% |
| Agua | 8. Emisiones al agua | Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada). (tons / EUR M invertidos) | 0,00 | 12% |
| Residuos | 9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos | Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) | 43,29 | 58% |
| INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO | | | | |
| Asuntos sociales y laborales | 10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales | Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales | 9,32% | 92% |

| | | | | |
|--|---|---|---------------|------|
| | 11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales | Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales | 0,12% | 99% |
| | 12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar | Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte | 9,49% | 42% |
| | 13. Diversidad de género de la junta directiva | Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte | 32,52% | 100% |
| | 14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas) | Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas | 0% | 100% |
| Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales | | | | |
| Medioambientales | 15. Intensidad de GEI | Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión (tons CO2e / EUR M GDP) | NO DISPONIBLE | -- |
| Sociales | 16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales | Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales | NO DISPONIBLE | -- |
| | | | NO DISPONIBLE | -- |
| Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios | | | | |

| | | | | |
|--|---|--|---------------|-----|
| Combustibles fósiles | 17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios | Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles | NO DISPONIBLE | -- |
| Eficiencia energética | 18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes | Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes | NO DISPONIBLE | -- |
| Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad | | | | |
| Emisiones | 4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono | Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París | 68,80% | 93% |
| Asuntos sociales y laborales | 1. Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo | Proporción de inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo | 18,99% | 97% |
| Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad | | | | |
| <p>La primera Política de Sostenibilidad se aprobó el 28.01.2021 por el Consejo de Administración de la gestora. Con la integración en el Grupo Abanca, la gestora ha pasado a adherirse a la Política de Sostenibilidad corporativa el 1.02.2023. Por otro lado, la primera Política de Gestión de Riesgos de Sostenibilidad fue aprobada el Consejo de Administración el 28.01.2021. Con la integración en el Grupo Abanca, el 1.02.2023 el Consejo de Administración de la Gestora ha aprobado una nueva Política de Inversión Responsable e Integración de Riesgos de Sostenibilidad. El responsable último de la aplicación de las políticas relacionadas con la sostenibilidad es el Consejo de Administración de la Gestora, el cual se apoya en el Comité ESG como órgano de control y decisión. La Gestora verificará la evolución de los indicadores del cuadro 1 y cualquiera relevante de los cuadros 2 y 3.</p> <p>Los indicadores escogidos como "Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad" se han seleccionado en base a su relación con los objetivos sostenibles del fondo, además de tener en cuenta la cobertura ofrecida para los mismos por el proveedor. Por ello, se puede considerar que los indicadores escogidos son relevantes dada la estrategia y los objetivos de inversión del fondo. Las principales incidencias adversas se monitorizarán realizando mediciones de forma trimestral y se hará un seguimiento de los cambios significativos. Además, se realiza un seguimiento de la cobertura ofrecida por el proveedor para controlar el margen de error que se pueda producir. Los datos se obtienen del proveedor de información ASG Clarity, que ofrece enfoque de transparencia para las IICs.</p> | | | | |
| Políticas de implicación | | | | |
| Dado que se trata de un fondo que replica un índice sostenible la Gestora no empleará políticas de implicación. | | | | |
| Referencias a normas internacionales | | | | |
| El fondo tendrá en cuenta la alineación de sus inversiones con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Para realizar un seguimiento de esta alineación, el fondo utiliza los indicadores 10 y 11 del presente Anexo. | | | | |
| Comparación histórica | | | | |
| El 31 de diciembre de 2022 es el primer análisis realizado. La comparación histórica se incorporará en sucesivos análisis. | | | | |